

# REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA E INTERESES ECONÓMICOS EN LA RESTAURACIÓN (ALICANTE, 1881-1898)\*

ROSA ANA GUTIÉRREZ LLORET  
RAFAEL ZURITA ALDEGUER  
*Universidad de Alicante*

El 98 no supuso una ruptura política inmediata, pero sí trajo consigo una profunda crisis social e ideológica que constituye la primera gran fisura del sistema de la Restauración al alentar una conciencia crítica que propicia actitudes regeneracionistas y proyectos revisionistas en lo intelectual, social y político. En esta última vertiente, en la que se aprecian desde los deseos rupturistas de las fuerzas anti-sistema a los afanes reformistas desde la propia práctica política del régimen, las críticas se centran no sólo en la ficción del sistema, sino también en la oligarquización de un régimen al servicio de unos intereses sociales y económicos determinados, y ello alude directamente a la naturaleza del poder político y su articulación con el poder económico y social a través de la representación de intereses concretos en la España de la Restauración. Esta cuestión, aún siendo de carácter general, puede abordarse desde un enfoque local-provincial ya que el funcionamiento del régimen puede facilitar el análisis aportando elementos interesantes.

---

\* Este trabajo fue presentado originalmente al Congreso *Antes del «Desastre»: Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, organizado por la Universidad Complutense de Madrid y celebrado del 23 al 25 de noviembre de 1995.

En el estudio y caracterización del poder y relaciones políticas de la Restauración siempre se ha tomado como referencia fundamental la relación entre los diputados a Cortes y sus distritos. El grado de compromiso que asumían los políticos en la defensa y gestión de los intereses de sus distritos podía indicar la naturaleza y la intensidad del vínculo entre electores y elegidos. La tipología de los diputados a Cortes en la Restauración parece clara si tomamos como criterios el origen geográfico o la cuantía de su patrimonio: autóctonos y cuneros, notables y políticos profesionales<sup>1</sup>, pero no podemos perfilar con nitidez el lugar concreto que ocupaba cada uno dentro del régimen si no atendemos a los intereses que representaban y a la eficacia con que los gestionaron en Madrid, en las Cortes y ante la Administración del Estado. Desde esta perspectiva entramos directamente en el ámbito de estudio de las élites políticas, que en los últimos años ha conocido un creciente interés por parte de los historiadores<sup>2</sup>.

Si hacemos una breve revisión de la historiografía local más significativa referida a la primera etapa de la Restauración encontramos que la representación política toma dos orientaciones diferentes. Por un lado, existe una concepción corporativa de la política, como sucede en la provincia de Barcelona, donde los industriales se vieron obligados a «hacer política» personalmente para garantizar la independencia de actuación, de tal forma que a los políticos profesionales no se les exigía tanto una adscripción política como un compromiso proteccionista<sup>3</sup>. Similar posición adoptaron los industriales de Vizcaya y Guipúzcoa, pues fueron los empresarios los que, en cuanto tales, presionaron personalmente sobre los diputados, independientemente de que en algún caso concudiesen ambas condiciones, pues la desconfianza de aquellos hacia los políticos fue la nota común<sup>4</sup>. Por el contrario, en otras zonas de España se produjo una representación

---

<sup>1</sup> TUSELL, J., *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*. Madrid, 1976, pp. 268-363.

<sup>2</sup> Véase «Las élites en la modernización española». Número monográfico de *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*, UNED, Madrid, 1990. «Las élites en la España Contemporánea», en *Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco*, nº 8, 1992. CARASA SOTO, P. (Ed.), *Elites. Prosopografía Contemporánea*. Valladolid, 1994.

<sup>3</sup> DE RIQUER, B., «El conservadurismo dinástico en Cataluña: historia de un fracaso político», en *Debats* nº 6, 1986, pp. 22-29. CANELLAS, C. y TORAN, R., «La representación política de Barcelona bajo el signo caciquil», en *Historia Social* nº 11, 1991, pp. 97-122. PALOMAS, J. y BRAVO, M., «Víctor Balaguer, la diputació catalana i la lluita pel proteccionisme (1881-1890)», en *Recerques* nº 25, 1992, pp. 31-52.

<sup>4</sup> CASTELLS, L., *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915*. Madrid, 1987. ARANA, I., *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración, 1894-1914*. Bilbao, 1988.

directa o delegada, sin desconfianza por parte de la oligarquía económica. En Salamanca, Valladolid, Sevilla o Valencia, los diputados, bien fuesen notables, políticos profesionales o reuniesen características de ambos, actuaron como intermediarios de la alta burguesía agraria y financiera ante el poder central<sup>5</sup>.

Así pues, si consideramos que uno de los componentes de esa conciencia crítica que eclosiona con el 98 radica en una creciente convicción de la difícil articulación entre representación política e intereses económicos y sociales, debemos ahondar en la etapa anterior buscando algunos elementos explicativos en el propio funcionamiento del sistema político de la Restauración y en la diversa tipología de políticos y caciques existentes. El caso de Alicante nos ofrece un ámbito de estudio interesante desde esta perspectiva y nos permite aproximarnos a los complejos mecanismos de relación entre élite política, intereses sociales y poderes económicos a partir de dos diputados que, aunque autóctonos ambos, ejemplifican dos modelos distintos de representación política en la Restauración: el republicano Eleuterio Maisonnave y el conservador Marqués del Bosch.

## ELEUTERIO MAISONNAVE: UN PROFESIONAL DE LA POLÍTICA

En la primera etapa de la Restauración, el republicano posibilista Eleuterio Maisonnave sería elegido diputado por la circunscripción de Alicante en las convocatorias de 1879, 1881 y 1886, encuadrándose en el encasillado oficial con el beneplácito del partido dinástico de turno. Con ello se sancionaba la integración del republicanismo moderado en el funcionamiento electoral de la provincia de Alicante durante este período, y constituye un claro ejemplo de esa «oposición consentida» que permitía el sistema y que, en definitiva, contribuía a legitimarlo<sup>6</sup>. La elección de Maisonnave respondía a diversas y

<sup>5</sup> CARASA, P. (y otros), «Castilla en las Cortes de la Restauración. Poder político y dominio social de la oligarquía vallsoletana, 1876-1903», en *Las Cortes de Castilla y León, 1188-1988*. Valladolid, 1990, pp. 457-477. DIEZ CANO, S., «Representación parlamentaria y poder económico en la Restauración: el caso salmantino», en *Las Cortes...*, pp. 201-216. SIERRA, M., *La familia Ybarra, empresarios y políticos*. Sevilla, 1992. YANINI, A., *El caciquismo*. Valencia, 1984.

<sup>6</sup> La integración de Maisonnave en el entramado político restauracionista lo fue desde una posición de clara subordinación respecto a los partidos dinásticos, que implicaba una renuncia tácita a la lucha en otros ámbitos políticos y la aceptación de una marginación sistemática de las instituciones políticas locales: Ayuntamiento y Diputación. Hemos analizado esta peculiar posición del posibilismo alicantino en GUTIÉRREZ LLORET, R.A., «Restauración y republicanismo: Élités locales y representación política en Alicante (1875-1895)», en «Las élites en la modernización española», *Op. cit.*, pp. 119-129.

complejas motivaciones y no sólo, como podría pensarse, a la falta de entendimiento entre los partidos dinásticos que en alguna convocatoria electoral hacía difícil la elaboración de la candidatura oficial, propiciando que el tercer escaño de la circunscripción fuese para las oposiciones. Tampoco se trataba de que el republicano posibilista tuviese la suficiente fuerza para obtener de forma repetida el tercer escaño por sus propios medios, pues el apoyo electoral considerable que tenía en la ciudad quedaba neutralizado por el control que los dinásticos ejercían en el cinturón rural de la circunscripción. Necesitó del concurso de alguno de los partidos dinásticos y éstos se lo ofrecieron: los conservadores en 1879 y los liberales en 1881 y 1886<sup>7</sup>. Las razones de este apoyo, que analizamos a continuación, tienen mucho que ver con su trayectoria política y sus relaciones sociales, pero también con su capacidad como representante y defensor de intereses generales de la ciudad o provincia de Alicante y, también, de otros más concretos de determinados grupos sociales alicantinos, que le confiere una notable influencia.

En primer lugar, su carisma y trayectoria política en el sexenio democrático que le llevó a ocupar los Ministerios de Estado y Gobernación durante la experiencia republicana y la fuerza que el Partido Posibilista mantuvo en la ciudad y numerosos pueblos de la provincia eran factores que avalaban su inclusión en la política restauracionista. En este contexto, podríamos hablar también de una cierta afinidad ideológica y colaboración política con determinados grupos o prohombres políticos, de forma muy especial con los Liberales y, en concreto, con el diputado Enrique Arroyo, con el que colaboró estrechamente desde 1881 hasta su muerte en 1890. Por su tibieza, el republicanismo de Maisonnave no fue un escollo para tal cooperación; en todo caso ofrecía un barniz modernizador, aprovechable por el sistema y, como hemos planteado en otra parte, hasta qué punto no era rentable la connivencia con un líder republicano que, no siendo peligroso por su acentuado conservadurismo social, era una garantía para impedir en un momento dado la radicalización de las bases republicanas pequeño-burguesas y obreras<sup>8</sup>. En otro orden de cosas, el apoyo que le prestaron los Liberales, más

---

<sup>7</sup> Véase ZURITA ALDEGUER, R., «Un ejemplo de pacto entre dinásticos y republicanos en la Restauración: Maisonnave y el «encasillado» en la circunscripción de Alicante», en «Maisonnave y los republicanos del siglo XIX», *Canelobre*, nº 22, 1991, pp. 49-59.

<sup>8</sup> GUTIÉRREZ LLORET, R.A., *El republicanismo en Alicante durante la Restauración (1875-1895)*, Alicante, 1989, esp. pp. 283-288.

que evidente en las secciones rurales de la circunscripción, suponía contrapartidas electorales claras por parte del político republicano que indicaba a sus amigos políticos en diversas localidades que votasen directamente la candidatura liberal para reforzarla como ocurrió en 1886 o que en 1881 movilizase al amplio sector de electores de la capital que controlaba a favor de candidatos que, como el liberal Arroyo, contaban con un menor respaldo por su condición de cuneros que otros candidatos conservadores o, incluso, de su propio partido<sup>9</sup>.

Determinantes serán también su posición social y sus vínculos familiares. Su pertenencia a una destacada familia de la alta burguesía local, dedicada fundamentalmente a negocios mercantiles pero también con numerosas propiedades en la Huerta de la capital y otros lugares de la provincia, era una garantía de moderantismo político, demostrado suficientemente en su etapa ministerial. Una rentabilidad política más concreta obtuvo de sus relaciones de parentesco matrimonial pues el apoyo de su suegro, el cacique conservador Luis Santonja, le valió el acta de diputado en 1879. En relación con su posición social preeminente, se sitúan sus estrechas conexiones con la alta burguesía local, no sólo por su pertenencia a ella que implicaba negocios comunes -pensemos, por ejemplo, que la Caja Especial de Ahorros, una de las iniciativas financieras más importantes de la burguesía local se constituyó en 1877 por iniciativa de Maisonnave-, sino porque fue un buen gestor y valedor de sus intereses en el Congreso y ante las diversas instancias de la Administración como reconocían con frecuencia las instituciones y grupos de presión representativos del mundo económico alicantino como la Sociedad Económica, El Fomento o la Cámara de Comercio, y porque un destacado sector de esa burguesía, probablemente el más dinámico en sus iniciativas económicas y de inversión, se mantuvo ligado ideológicamente al posibilismo<sup>10</sup>. En este punto, en el que vamos a centrar nuestra atención, se plantea la hipótesis de si Maisonnave supo organizar en torno suyo a unos sectores de la burguesía local, estructurando una red de «amigos políticos» cohesionada no exclusivamente por razones ideológicas -en algún caso sí, como demuestra la existencia de una dinámica burguesía de adscripción republicana, en su mayor parte posibilista-, sino de tipo clientelar, fundamentada en este caso en su

---

<sup>9</sup> La candidatura de Arroyo fue ampliamente contestada en 1881 y 1886 por algunos sectores liberales, encabezados por su jefe local, Rafael Terol.

<sup>10</sup> Véase al respecto, GUTIÉRREZ LLORET, R.A., «Burguesía y republicanismos en el Alicante de la Restauración. La actuación económica de los republicanos (1875-1900)», en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, nº 10-11, 1993-1994, pp. 23-41.

capacidad para gestionar favores e intereses concretos de determinados grupos y, por tanto, no tan diferente, aunque fuese menos extensa, de las redes clientelares dinásticas<sup>11</sup>.

Al no existir en el caso de Maisonnave documentación o correspondencia privada que tan fundamental es para analizar los intereses que gestiona y representa o los favores que realiza un político en esos años, nos circunscribimos a su labor parlamentaria, intentando rastrear en ella sus compromisos con grupos concretos o, en un sentido más general, con la ciudad y provincia de Alicante. Fue en la Restauración, cuando Maisonnave desplegó en la esfera parlamentaria un trabajo más intenso en defensa de intereses que afectan a Alicante, aunque también se ocupó de otras cuestiones<sup>12</sup>, y en ese sentido contrasta ampliamente con su actuación parlamentaria en el sexenio democrático, en el que, si bien realizó varias intervenciones relacionadas directamente con Alicante<sup>13</sup>, se centró más en temas de índole general -proyecto de ley de organización y reemplazo del ejército, ley de orden público, debate sobre las relaciones Iglesia-Estado-, que propiciaban la efervescencia política del momento y la confrontación permanente entre republicanos y monárquicos. De este período de su actividad política es reseñable también su actuación como alcalde de la ciudad, cargo que ostentó en varias ocasiones desde 1869, compatibilizándolo con el de diputado<sup>14</sup>.

Evidentemente, toda esa actividad desplegada por Maisonnave en el sexenio era un capital político que utilizó durante la Restauración o, por lo menos, en su primera legislatura. Rentabilidad intentó extraer a su pasado nada más ser elegido diputado en 1879, quizás para justificar su participación en las primeras elecciones de un sistema hostil al republicanismo y la democracia, organizado por las mismas

---

<sup>11</sup> Con motivo del debate parlamentario sobre el arriendo de las salinas de Torrevieja, Enrique Bushell aludió de forma velada a la existencia de esa red clientelar de Maisonnave en Alicante «donde tiene bastantes votos, no de republicanos, sino de amigos personales» (DSC, *Legislatura de 1889-1890*, 11 de noviembre de 1889). En la correspondencia particular del Marqués del Bosch figura una relación de los empleados de la Delegación de Hacienda de Alicante con anotación de su puesto, protector (padrino) y opinión política, en la que se incluyen los recomendados por Maisonnave. AMB, Leg. 1890.

<sup>12</sup> Intervino activamente en la discusión de proyectos como la Ley de empréstitos de Diputaciones y Ayuntamientos o la Ley Orgánica Provincial y, en los últimos meses de su vida, en el debate sobre la reforma electoral.

<sup>13</sup> Por ejemplo, presentó una proposición de ley solicitando la cesión al Ayuntamiento de Alicante del material y solar del derribo de la ciudadela. ACD, *Serie General*, Leg. 165, Exp. 64.

<sup>14</sup> La gestión municipal y la labor de Maisonnave en GUTIÉRREZ LLORET, R.A., *La República y el orden: Burguesía y republicanismo en Alicante (1868-1893)*, Universidad de Alicante, 1989 (Ed. microficha), I, pp. 417-438.

fuerzas que habían acabado con la República y habían reprimido a sus partidarios, y la forma en que había sido elegido, acallando las fuertes críticas que tal hecho había suscitado en las filas de otras corrientes republicanas<sup>15</sup>. Su primera actuación pública como diputado también es indicativa de estos afanes pues, además de dirigir una carta al Ayuntamiento conservador, ofreciéndose a trabajar por la ciudad, convocó una reunión con los otros dos diputados, Viudes y Santonja, con el objeto de promover en conjunto una serie de proyectos de interés para Alicante como la canalización de aguas de riego, una draga de limpieza para el puerto y la búsqueda de soluciones para el acuciante problema del aumento del paro jornalero en la provincia a consecuencia de la pertinaz sequía que se sufría<sup>16</sup>. Su gestión en esta última cuestión fue exitosa pues, haciendo valer su influencia, no tanto en las esferas administrativas como en la esfera privada, consiguió trabajo para estos jornaleros parados en la obras de construcción del ferrocarril de Cáceres a la frontera portuguesa, logrando además que la MZA rebajase en dos tercios el billete para el traslado de los parados<sup>17</sup>.

Su sensibilidad hacia problemas de las clases populares y obreras, en consonancia con un talante democrático que no perdió pese a su conservadurismo social, propició en ocasiones algunas de sus gestiones parlamentarias, aunque nunca perdió de vista que su resolución era de interés general para su ciudad o su provincia. Así podríamos catalogar su intervención en el motín que en el verano de 1888 protagonizaron las cigarreras de la Fábrica de Alicante manifestándose contra la Compañía Arrendataria de Tabacos que provocó el cierre de la factoría. Diversos políticos e instituciones locales solicitaron la reapertura, que finalmente fue posible por la mediación de Maisonnave ante el Ministro de la Gobernación<sup>18</sup>. La dificultades que

---

<sup>15</sup> Así debe entenderse la constante defensa que de su trayectoria realiza el órgano de prensa posibilista con artículos como éste que extractamos:

«(...) Han pretendido regatear a nuestro candidato los servicios prestados a Alicante y los merecimientos que tiene para que nos honremos otra vez representando a esta circunscripción en el Congreso (...) les diremos que si no significa nada (...) haber sido tres veces alcalde de esta ciudad, y diputado otras tres (...) el haber desempeñado cargos importantes en la Cámara de Comercio, si no significa nada el eficaz auxilio que ha prestado a Alicante en épocas muy calamitosas, cuando el cólera y la fiebre amarilla diezaban a estos habitantes» (*El Graduador*, 20-4-1879).

<sup>16</sup> *Ibid.*, 24 y 29-6-1879.

<sup>17</sup> ADPA, *Sec. de Fomento*, Leg. 188 y *El Graduador*, 19-6-1879 y 27-7-1879.

<sup>18</sup> El día 4 de septiembre Maisonnave cursa al Ministro, con el que luego se entrevistará, el siguiente telegrama: «La clausura de la fábrica de tabacos lleva a la miseria a más de cinco mil familias, pudiendo

atravesaban las cigarreras eran conocidas de antemano por el diputado pues la prensa alicantina y, en concreto, su diario *El Graduador* venían denunciando desde tiempo atrás las irregularidades e infracciones que se cometían en la Fábrica y ello, teniendo en cuenta que se trataba del principal núcleo fabril de la ciudad, influyó, sin duda, en su rotunda oposición en el debate sobre el arrendamiento del monopolio de la renta del tabaco.<sup>19</sup>

La tradicional falta de agua para riego e, incluso, para el consumo humano también ocupó su atención y en 1883 intervino en el debate del proyecto de ley sobre auxilio y subvenciones a los canales y pantanos de riego. En él, en la misma línea del proyecto de fomento de la agricultura que presentó en 1869, defendió la iniciativa particular en las pequeñas obras de exploración y canalización de aguas pero con el mayor auxilio y subvención del Estado, presentando varias enmiendas al dictamen de la Comisión para que se ampliases las subvenciones a las acequias secundarias y que los beneficios de la ley se aplicasen a las exploraciones de aguas subterráneas por medio de galerías o pozos artesianos<sup>20</sup>. Especial atención requiere esta intervención de Maisonnave pues con ella no sólo defendía el desarrollo de la agricultura provincial, sino también intereses particulares de una burguesía que, consciente de la escasez de agua, estaba invirtiendo en proyectos de perforación de pozos y canalizaciones de agua, una burguesía dinámica y emprendedora que, teniendo como representantes a comerciantes o terratenientes como Juan Leach, Adolfo Faes, Amando Alberola o Luis Penalva, se identificaba políticamente en muchos casos con el posibilismo castelarino<sup>21</sup>. El propio Maisonnave y su familia tenía amplios intereses en este campo, tanto por su pertenencia al Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante, como por sus iniciativas de inversión, pues él mismo había promovido en 1880 *La Exploradora S.A.* y su hermano Juan era propietario de varias minas y pozos artesianos de aguas.

De esta forma, Maisonnave se configuraba como un perfecto gestor y defensor de los intereses de las demandas de un sector

---

provocar una grave cuestión social. Alicante no cuenta hoy para las clases jornaleras con otro recurso de subsistencia. Apelo a su patriotismo, a su amor a las clases trabajadoras y a su amistad conmigo para que pida usted solución inmediata al conflicto» (Reproducido en V. RAMOS, *Historia parlamentaria, política y obrera de la provincia de Alicante*, Alicante, 1988, II, p. 352).

<sup>19</sup> DSC, *Legislatura de 1887*, 11-2-1887.

<sup>20</sup> DSC, *Legislatura de 1882-1883*, apéndice 1 de la sesión del 16-4-1883, 25-4-1883 y 4-5-1883.

<sup>21</sup> GUTIÉRREZ LLORET, R.A., «Burguesía y republicanismo...», art. cit.



importante de la burguesía local. Su conexión con estos grupos, las entidades económicas y sociales que los representan y los grupos de presión de la burguesía comercial y portuaria le convierten en su portavoz en el Congreso y ante la Administración. Así, como miembro de la Comisión que estudiaba la rebajas de las tarifas de ferrocarril, lo veremos defender con calor, tras solicitar un informe previo de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, tal rebaja<sup>22</sup>, una de las reivindicaciones más sentidas en los núcleos mercantiles de la ciudad, que veían disminuir el tráfico comercial de la MZA por la competencia de nuevas líneas férreas que diversificaban el tráfico hacia la periferia<sup>23</sup>. A estos intereses responde también su apoyo a proposiciones de ley del ferrocarril Alicante-Denia en 1888 y 1889, sin olvidar su papel como promotor y concesionario del ferrocarril Alicante-Alcoy que intentó construir con el concurso de destacados representantes de la burguesía local, entre los que se encontraban los liberales Laussat y Terol o los conservadores Américo y el Marqués de Benalúa, pero que no cuajó finalmente, teniendo que traspasar sus derechos a la empresa *Crédito General de Ferrocarriles* en 1882.

Del mismo modo, con motivo del debate sobre la ley para la introducción de primeras materias, volvió a manifestarse su conexión con los intereses de la burguesía local. Su primera actuación a propósito de esta ley fue, precisamente la presentación en las Cortes en julio de 1882 de una exposición del comercio alicantino en la que, después de felicitar al Ministro de Hacienda por el proyecto, solicitaba la modificación del artículo 5º para se mantuviesen las franquicias de la base 2ª del arancel de aduanas para pipas españolas<sup>24</sup>. Cuando se produjo el debate del proyecto en el Congreso, Maisonnave, en consonancia con las posturas librecambistas de la burguesía comercial y portuaria alicantina, que él mismo había defendido desde siempre<sup>25</sup>, consumió un turno de defensa en pro de la totalidad del dictamen de la Comisión, de la que era miembro, y de la rebaja de derechos para las primeras materias, atacando a la escuela proteccio-

---

<sup>22</sup> *El Graduador*, 9-8-1883.

<sup>23</sup> ADPA, *Sec. de Fomento*, leg. 126 y *El Graduador*, 9-8-1883. Peticiones en este sentido habían escrito la Junta de Agricultura, Industria y Comercio en 1876 y el Ayuntamiento en 1878 (ADPA, *Sec. de Fomento*, Legs. 377 y 344)

<sup>24</sup> DSC, *Legislatura de 1881-1882*, 1-7-1882.

<sup>25</sup> En 1862, con sólo 21 años, desplegó una intensa actividad propagandística en favor del librecambio desde el semanario *El Bostezo*, que él mismo había fundado y participó activamente en la constitución de la sección local de la *Asociación para la Reforma de los Aranceles de Aduanas*, de la que sería secretario.

nista y a los conservadores que la defendían, volviendo contra ellos sus propios argumentos:

«Al solicitar los industriales españoles la rebaja de derechos de primeras materias o la exención de estos derechos, han sido consecuentes consigo mismos, han tenido en cuenta la verdadera conveniencia de las industrias que habían de producir, y han sostenido la necesidad de que se haga aquí lo que se hace en todos los pueblos civilizados. ¡Rebajar los derechos de las primeras materias para la protección de la industria! ¿Puede darse nada más lógico, nada más necesario, nada más conveniente que esto?»<sup>26</sup>

En el debate sobre la venta de las salinas de Torrevieja, las únicas que eran propiedad del Estado de las exceptuadas en la ley de Figuerola del 16 de julio de 1869, también intervino apelando a los intereses de Alicante. Su preocupación por esta cuestión se venía manifestando desde el año 1886 cuando, ante la angustiada crisis económica y social que atravesaba el pueblo de Torrevieja por falta de trabajo, hizo valer su influencia en las esferas ministeriales para conseguir que se reanudase la extracción salinera<sup>27</sup>. En 1889, cuando se produce el debate, se opuso tenazmente a su venta. Desechando los argumentos que lo partidarios del proyecto, entre los que se encontraba el diputado alicantino Bushell, esgrimían sobre la incapacidad del Estado como propietario y administrador, reconocía que hasta entonces la gestión había sido poco eficaz pero recordaba el peligro de subordinación que para el desarrollo económico español suponía la venta al capitalismo extranjero de los veneros de riqueza propios:

«¿Ha pensado el Sr. Ministro de Hacienda, y ha pensado la Comisión, en lo que significa que vayamos vendiendo poco a poco a sociedades extranjeras pequeñas porciones de terrenos de España? ¿Han pensado el Gobierno y la Comisión en la importancia que tiene eso de arrendar un día las minas de Almadén, vender otro las de Ríotinto, otro las salinas de Torrevieja, y el conceder a granel ferrocarriles y constituir compañías anónimas de todo género, y arrendarlas, venderlas y concederlas a capitales y entidades extranjeras...»<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> DSC, *Legislatura 1882-1883*, 14-3-1883.

<sup>27</sup> *El Graduador*, 9-3-1886, 17-3-1886 y 20-3-1886.

<sup>28</sup> DSC, *Legislatura de 1889-1890*, 11-11-1889.

En su actitud no sólo se denota la influencia de un pensamiento liberal democrático partidario de una cierta intervención estatal en la economía, sino que en ella podían existir intereses más concretos. En un momento en que la potente burguesía comercial y portuaria de Alicante está interesada en que se permita la exportación de sal por el puerto de Alicante y apoya la solicitud que en tal sentido realizó la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, propietaria de la línea Alicante-Murcia, no sería conveniente que se vendan las salinas a una compañía, previsiblemente extranjera, que podría controlar directamente el comercio de la sal, restando unos pingües beneficios a los comerciantes alicantinos<sup>29</sup>.

Ahora bien, no siempre se alineó Maisonnave con las posiciones de los comerciantes de forma tan clara. En algún caso, como el ocurrido con la polémica de los alcoholes industriales, tendrá una posición fluctuante, de ambigüedad calculada, por el conflicto de intereses que se produce entre dos fracciones de la burguesía local al que tampoco son ajenos los condicionantes familiares y personales del diputado. La espectacular expansión vinícola con la firma de los tratados comerciales con Francia había producido una sobreproducción y el descenso de los precios del vino. Los vinicultores alicantinos derivaban el exceso de producción a la fabricación de alcoholes, pero les dificultaba la competencia de los alcoholes industriales que, en su opinión, entraban con facilidad en España debido a los bajos derechos arancelarios que los gravaban. Los vinateros iniciaron una intensa campaña solicitando la protección arancelaria frente a la libre entrada de alcohol alemán que culminó en un mitin en el Teatro Principal de la capital, en el que Juan Maisonnave, hermano de Eleuterio, como cabeza rectora del movimiento y presidente de la Sociedad Vitícola y Enológica, desautorizó a la Cámara de Comercio como representante de los intereses agrarios y dio publicidad a una exposición que, en demanda de protección, tramitará Eleuterio ante el Ministro de Fomento<sup>30</sup>. Ante la posibilidad de que el Gobierno, oyendo las quejas de los vinicultores, elevase los aranceles, la burguesía comercial alicantina a través de la Cámara de Comercio expresó su oposición, sumándose a las exposiciones que en ese sentido habían

---

<sup>29</sup> La prensa de estos años ofrece numerosas quejas de los torrevejenses que avalan que, tras esta petición, se esconden los intereses particulares del comercio alicantino, en especial de la Cámara de Comercio, además de los de la compañía ferroviaria. Véase, por ejemplo, *Memoria que la Junta popular de Torreveja dirige a la Compañía de Ferro-carriles Andaluces sobre los perjuicios de llevar las sales al puerto de Alicante y las ventajas de construir el de esta villa*, Orihuela, 1887, esp. p.9.

<sup>30</sup> *El Graduador*, 18-8-1887 y 19-8-1887.

realizado diversas entidades económicas valencianas<sup>31</sup>. Fue, precisamente, la contundente respuesta de la Cámara la que hizo variar la posición de Maisonnave ante el problema, hasta ese momento de incondicional apoyo a los vinateros. La divergencia de intereses, mucho más compleja que una simple querrela entre proteccionistas y librecambistas, originó la confrontación entre la burguesía comercial y los vinateros y en medio de ella se encontraba Maisonnave, dividido entre las demandas de estos últimos, a las que se sentía ligado por los intereses económicos de su familia, y las de los comerciantes de la Cámara, con los que mantenía compromisos políticos ya que de un sector de ellos recababa apoyo electoral<sup>32</sup>. No le quedó otra opción que adoptar una postura intermedia, de conciliación, que podemos rastrear en el informe que realizó sobre la crisis agrícola para la Comisión parlamentaria para la información agrícola, en el que, desde un análisis más complejo y profundo de la crisis vinícola que el efectuado por los cosecheros, introducía otros factores explicativos como los males endémicos de la agricultura alicantinas -sequías e insuficientes canalizaciones de agua, elevadas contribuciones rústicas, dificultades de transporte, la usura a consecuencia de la falta de crédito agrícola-, el exceso de producción vinícola y la necesidad de introducir cultivos alternativos. Consideraba también la importación de alcoholes como un factor de agravamiento de la crisis pero de carácter coyuntural<sup>33</sup>. Su silencio posterior es también elocuente de su intención de mantener una actitud ecléctica, todavía más revelador al comprobar que su periódico *El Graduador* había tomado partido por el movimiento de oposición a los alcoholes industriales, y se confirma cuando unos meses más tarde fue Bushell -y no él, como era lógico- el encargado de presentar una proposición imponiendo un recargo extraordinario a estos productos para «la defensa de nuestros productos vinícolas»<sup>34</sup>. Estaba claro que en el ánimo de Maisonnave había pesado más su relación con los grupos mercantiles y portuarios representados en la Cámara de Comercio que su vinculación familiar a la burguesía vinatera.

---

<sup>31</sup> *Memoria de la Cámara de Comercio de Alicante, leída en Asamblea General celebrada el día 12 de febrero de 1888*, Alicante, 1888, p. 9. En general, sobre esta cuestión, véase CARNERO ARBAT, T., *Expansión vinícola y atraso agrario (1870-1900)*, Madrid, 1980, pp.185-215.

<sup>32</sup> No deja de ser ilustrativo que en la reunión que convocó el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de Alicante para mediar en el conflicto el representante de la Cámara de Comercio fuese Juan Leach, posibilista y estrecho colaborador de Eleuterio, y que frente a él se encontrase, como portavoz de la burguesía vinatera, Juan Maisonnave. *El Liberal*, 24-8-1887 y ADPA, *Sec. de Fomento*, Leg. 220.

<sup>33</sup> *El Graduador*, 28-9-1887, 29-9-1887, 7-10-1887 y 9-10-1887.

<sup>34</sup> DSC, *Legislatura de 1887-1888*, 11-2-1888.

La colaboración del diputado republicano no sólo se dio con la Cámara de Comercio, si bien es la más patente; se sintió ligado asimismo a otras entidades económicas alicantinas, de las que en muchos casos era miembro, como el Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante, el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, la sociedad *El Fomento*, la Sociedad Económica de Amigos del País, y con frecuencia realizaría por encargo de ellas gestiones en Madrid. De su eficacia en estas lides da idea el encargo que le hizo en 1886 el Ayuntamiento presidido por el conservador Julian Ugarte para que interpusiera su influencia en las esferas ministeriales -en ese momento, era ministro de Fomento Carlos Navarro Rodrigo, íntimo amigo de Maisonnave- a fin de que se resolviesen rápidamente varios asuntos pendientes: la prolongación del muelle de Levante a fin de construir otra vía ferroviaria, el plan de ensanche de la población todavía pendiente de aprobación y la construcción de una nueva cárcel y de un cuartel militar.<sup>35</sup>

Toda esta actividad indica que Maisonnave, pese a su adscripción republicana, se convirtió en un político profesional que supo defender los intereses alicantinos, en general, y de un importante sector de la burguesía local, en particular, y en un eficaz intermediario ante la Administración<sup>36</sup>. Esta cualidad, en definitiva, además de su carisma y trayectoria política, es lo que hizo de él una figura política de la que difícilmente podían prescindir los dinásticos por mucho que controlaran maquinarias caciquiles y redes clientelares más influyentes que la del posibilista. Así se explica que años más tarde, ya fallecido el prohombre alicantino, uno de sus oponentes políticos, el ex-diputado conservador Manuel Antón Ferrándiz escribiese sobre él:

«...yo no recuerdo ni columbro en la historia política de este siglo, en esa adorada patria nuestra, entre los pasados y presentes que lucharon y que luchan sobre la arena misma de la provincia, ninguna personalidad más elevada, ninguna figura de tanto relieve como la de Eleuterio Maisonnave (...) Era, antes que nada, alicantino, y justo es confesar que ese amor fue y es correspondido (...) Aquí, en Madrid, en España toda, Maisonnave era la representación personal, natural y genuina de Alicante; ahora queda la

---

<sup>35</sup> AMA, *Cabildos*, 28-5-1886 y *Sala Histórica*, Leg. Ind. 1885-1886, año 1886.

<sup>36</sup> Sólo hay otra figura que le igualará posteriormente en ese papel de intermediario y «benefactor» local: José de Canalejas. No es casual que de todos los personajes políticos de la época sólo a Maisonnave y Canalejas, además de imponer su nombre a una calle y a un parque respectivamente, se les erigirá un monumento por suscripción popular.

provincia huérfana de esa representación, y, con su muerte, un vacío que tardará mucho en llenarse...»<sup>37</sup>

El papel que había jugado Eleuterio en la política de esos años y en su partido fue tan importante que, con su desaparición, el posibilismo alicantino entraba en crisis por la falta de un liderazgo claro. La persona que en principio contaba con más posibilidades era su hermano Juan que, aunque no poseía una amplia experiencia política -había sido diputado a Cortes sólo en la legislatura de la República-, sí gozaba de un dilatado curriculum de actividades en el ámbito social y económico. Así, fue designado candidato posibilista a las elecciones de 1891 y 1893, pero su fracaso en ambas convocatorias demostraron su incapacidad para suplir políticamente a Eleuterio.

## EL MARQUÉS DEL BOSCH: LA POLÍTICA COMO SÍMBOLO

Como Maisonnavé, el Marqués del Bosch, jefe del Partido Conservador, fue diputado por la circunscripción en tres ocasiones (1884, 1891 y 1896), y, al igual que el líder republicano, se convirtió en la cabeza visible de una red político-clientelar, lo que suponía ocupar un lugar intermedio entre la realidad local y el poder central.

José de Rojas Galiano, Marqués del Bosch, era licenciado en Derecho aunque nunca ejerció como abogado, dedicándose desde 1875 a la administración de las propiedades que su familia poseía en Alicante. Su trayectoria política se inició con la Restauración. Contando con el antecedente de su padre, que había sido un destacado dirigente del Moderantismo isabelino, José de Rojas se integró desde el primer momento en el Partido Conservador, en cuyo comité local de Alicante fue vocal desde 1882 hasta 1887. Siguiendo el «cursus honorum» habitual en la Restauración José de Rojas ocupó un escaño de diputado provincial entre 1878 y 1882, y en las elecciones de 1884 fue elegido por primera vez diputado a Cortes por la circunscripción de Alicante en un contexto político marcado por las disputas por el poder en el seno del Partido Conservador. A la altura de 1884, la influencia conservadora en Alicante estaba desigualmente repartida pues José María Santonja, Conde de Buñol, controlaba la mayor parte de la circunscripción, mientras que Antonio Campos Doménech no extendía su dominio más allá de la capital de la

---

<sup>37</sup> *El Ateneo*, 30-4-1896 (Reproducido en V. RAMOS, *op. cit.*, II, pp. 300-301).

provincia, con lo que tenía un escaso margen de maniobra de cara a las negociaciones del encasillado. Campos había sido presidente de la Diputación provincial entre 1875 y 1882 y pertenecía a una de las familias con mayor carisma político de Alicante desde los años 1840<sup>38</sup>, pero «era nulidad completa en el orden político, [ya que] una de las misiones más importantes que pesa sobre un primate político es la de ir siempre a la caza de credenciales, y en el desempeño de esta misión no estuvo afortunado<sup>39</sup>».

De acuerdo con la política del pacto se asignaban dos escaños al partido en el poder y uno a la oposición. Con un Gobierno canovista, el Conde de Buñol contaba, como en 1879, con un acta. La otra, que había quedado vacante tras el paso del Marqués de RioFlorido al Partido Liberal, podía haber recaído en Antonio Campos pero éste no tenía el apoyo del Conde de Buñol. La atención de éste y de Cánovas se centró entonces en el Marqués del Bosch, político joven que hasta ese momento se había mantenido en un segundo plano en las luchas por el poder en la circunscripción<sup>40</sup>. El encasillado de José de Rojas Galiano respondió a dos motivaciones: su condición nobiliaria con títulos de indudable arraigo como Conde de Casa-Rojas y Conde de Torrellano a los que une desde 1883 el de Marqués del Bosch, con más raigambre y antigüedad pues databa de 1689, y su cuantiosa fortuna con casi 90 fincas entre rústicas y urbanas<sup>41</sup>. Se trataba, por tanto, de un rico aristócrata, prototipo del notable de la Restauración, pero además era una persona de profundas convicciones conservadoras y que gozaba de la amistad y del reconocimiento personal de Cánovas. Con tales condiciones, el Marqués del Bosch era indudablemente un candidato idóneo para ejercer como el natural y genuino representante de sus amigos políticos, aunque al principio de su carrera política el acta la debió al soporte del Conde de Buñol al no contar todavía con una amplia red clientelar.

Desde 1887, al producirse la muerte de Antonio Campos, el Marqués del Bosch inició su ascenso político, convirtiéndose en el

---

<sup>38</sup> Dos de los hermanos Campos Doménech, Ramón y Luis, eran abogados y desempeñaron una activa labor política, siendo el primero diputado a Cortes en 1851, 1854 y 1876 y el segundo, líder del Partido Constitucional de Alicante durante el Sexenio Democrático.

<sup>39</sup> «Cánovas y Alicante», en *El Luchador*, 8-2-1928. Para Campos la política era «asunto de interés secundario» (*El Constitucional*, 8-2-1884).

<sup>40</sup> ZURITA ALDEGUER, R., «Un noble en la política de la Restauración: el Marqués del Bosch de Arés», en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, nº 10-11, 1993-94, pp. 9-21, pág. 15.

<sup>41</sup> FORNER MUÑOZ, S. y GARCÍA ANDREU, M., *Cuneros y caciques*. Alicante, 1990, pp. 84-85.

líder conservador de la circunscripción entre 1890 y 1898<sup>42</sup>. Ello indicaba la existencia de una sólida red clientelar bajo su control que le permitió a lo largo de la década conseguir dos actas de diputado y determinar la elección de otros políticos conservadores.

Sin embargo, pese a su liderazgo y a sus actas de diputado a Cortes, el Marqués del Bosch presenta algunas diferencias con respecto a otros miembros de la élite política en cuanto representante de los intereses de Alicante, y de forma muy acusada con respecto al otro modelo considerado, el de Eleuterio Maisonnave. Nuestra hipótesis es que, frente a políticos profesionales como Maisonnave o, en menor medida en esos años, como los liberales Arroyo y Terol, el Marqués del Bosch no aparece como defensor o gestor de los intereses económicos de la burguesía alicantina o de su fracción más dinámica, que seguirá vinculada en su mayor parte a los partidos Republicano y Liberal, sino que figura como la cabeza de una red político-clientelar más cohesionada por las convicciones conservadoras, la deferencia y el predominio del favor individual. Su posición política y los escaños que ocupó responden más a un símbolo conservador que a una representación de intereses de grupos económicos o sociales concretos. En ello abunda su propia concepción de la política, como una muestra de lealtad al líder nacional y como un deber hacia un partido, el Conservador, que además de ser el suyo es un puntal básico del sistema y, por extensión, del orden social que aquél defiende. Desde esta visión, su papel en la política lo concibe como el de mediador y aglutinador de las distintas facciones y microclientelas de la circunscripción, proporcionando a Cánovas un instrumento útil -el Partido Conservador- para el correcto funcionamiento del régimen. El Marqués del Bosch, como jefe local del Partido, orientó su labor directa como intermediario ante el poder central hacia la gestión de favores individuales y asuntos concretos que se resolvieran con pocos trámites; actuación más en consonancia con su visión de la política que se comprueba en la voluminosa correspondencia que se conserva en su archivo privado. Por el contrario, su preocupación hacia asuntos generales o favores colectivos fue menor y su gestión en estos casos podríamos calificarla de indirecta, ya que delegaba sistemáticamente en políticos profesionales.

---

<sup>42</sup> Frente a otras zonas de España donde, a la altura de 1890, se asentaron sólidas jefaturas provinciales, Alicante se encontraba dividida en cuatro cacicatos bien definidos: uno conservador en la comarca de La Marina; dos liberales, en el Bajo Segura y en Alcoy, y uno compartido entre Liberales y Conservadores en la circunscripción de Alicante. Véase ZURITA ALDEGUER, R., *El Marqués del Bosch y el Conservadurismo alicantino*. Tesis de Doctorado inédita. Alicante, 1994, pp. 252-262.



Prueba de ello sería su desinterés hacia los debates parlamentarios y su total ausencia del hemiciclo que se evidencia en los *Diarios de Sesiones del Congreso*. En las tres legislaturas en las que ocupó un escaño, el Marqués del Bosch sólo formó parte de dos comisiones, en 1896 y siempre en compañía de otros diputados alicantinos como Poveda y Arroyo: en la primera, suscribiendo una proposición de ley para que se aplicase la ley sobre Ensanches de poblaciones de 1892 a Alicante; en la segunda, apoyando la inclusión de la carretera Agust-Hondón de las Nieves como de tercer orden en el plan general de carreteras<sup>43</sup>.

Su inactividad parlamentaria no sólo respondía a su desinterés por la política profesional que, desde una mentalidad más propia del Antiguo Régimen que del liberalismo decimonónico, no era un «asunto entre caballeros», sino que probablemente respondía también a la asunción de sus limitadas condiciones como orador. De ello derivaba su escasa capacidad como gestor de favores colectivos que requerían la intervención en el Congreso y mediaciones más complejas en las esferas administrativas pues, pese a conseguir algunos éxitos como la reparación del tramo de la carretera Valencia-Alicante a su paso por el municipio de San Juan y dos subvenciones de 2.000 pesetas cada una para la Sociedad Económica de Amigos del País y para la Escuela de Artes y Oficios de Alicante<sup>44</sup>, no dejan de ser menores en comparación con el fracaso que supuso su gestión en temas de relieve como la resolución del expediente sobre la venta de terrenos de las antiguas murallas de Alicante, el aumento de la habilitación de la aduana de Santa Pola y la elevación de categoría de la sucursal del Banco de España en Alicante<sup>45</sup>.

Resulta evidente que el Marqués del Bosch no actuó como representante de los intereses económicos de Alicante y de su dinámica burguesía, lo cual no deja de parecer extraño pues el contexto político era favorable. Muerto Maisonnave, genuino representante de estos intereses, la ciudad y los grupos de poder económico quedaron huérfanos en su representación política, que podía haber ocupado perfectamente el noble alicantino, pero que ni quiso ni supo ocupar, pese a los requerimientos en ese sentido de las instituciones políticas y entidades sociales y económicas locales. Así pues, la

---

<sup>43</sup> DSC, *Legislatura de 1896-97*, 23-6-1896, 24-6-1896, 22-8-1896 y 29-8-1896.

<sup>44</sup> AMB, Ministro de Fomento a Marqués del Bosch, 12-7-1892. Leg. 1892. *La Lealtad*, 8-1-1892.

<sup>45</sup> AMB, Ministro de Hacienda a Marqués del Bosch, 29-4-1891 y 8-12-1891. Leg. 1891 (I). Ministro de Gobernación a Marqués del Bosch, 7-1-1891. Leg. 1891 (I). *La Patria*, 12-3-1891.

Cámara de Comercio se dirigió al Marqués del Bosch para que defendiera sus intereses librecambistas en el Parlamento, oponiéndose al proyecto de aumento de la circulación fiduciaria «por creerlo funesto en alto grado para el crédito en general, y hasta para el mismo Banco de España», y rechazando el Decreto del Ministerio de Hacienda sobre zonas fiscales y guías de circulación<sup>46</sup>, pero el nulo interés mostrado por el Marqués en la representación de estos intereses hizo que la entidad demandase las gestiones de otros diputados como los liberales Arroyo y Terol.

Este desinterés no sólo iba en contra de su prestigio como prohombre político, sino que daba pie a la injerencia de algún político profesional que pudiese ver en la circunscripción terreno abonado para su promoción política. Así sucedió con Manuel Antón Ferrándiz, alicantino de nacimiento, Catedrático de Ciencias en la Universidad de Madrid y diputado por el distrito de Denia en 1891. Desde el primer momento Antón mostró interés no sólo por los asuntos de su distrito sino por los de Alicante, con la vista puesta en lograr el encasillado en la siguiente convocatoria electoral. Así, cuando el Ayuntamiento recibió del Marqués del Bosch la llamada por respuesta a su petición de que intercediera para evitar que se rebajase de categoría a la estación telegráfica de Alicante, fue la Cámara de Comercio la que acudió a Antón, quien logró que el Ministro mantuviese la estación telegráfica con servicio permanente<sup>47</sup>. Antón también tuvo más iniciativa que el Marqués del Bosch cuando el Ayuntamiento de Elche pidió a ambos diputados que elevasen al Congreso y al Senado una exposición en la que cerca de 500 ilicitanos solicitaban que, ante las negociaciones del Tratado con Francia, se permitiese la exportación de frutas y verduras a Argelia y se revisasen los tratados de importación de dátiles y productos similares procedentes de África. Antón formó una comisión, con representantes de Denia y Gandía, el senador por Alicante José María Manresa y varios diputados de Alicante -entre los que no se encontraba el Marqués del Bosch- consiguiendo entrevistarse con el Ministro y que Manresa presentase en el Senado la exposición de los productores ilicitanos<sup>48</sup>. Al concluir la legislatura de 1891-1892, Manuel Antón había obtenido la construcción de una

---

<sup>46</sup> AMB, Guillermo Campos Carreras a Marqués del Bosch, 17-5-1891. Leg. 1891 (II) y 1-3-1892. Leg. 1892 (II).

<sup>47</sup> *El Eco de la Provincia*, 17-3-1891. El diario propiedad del Marqués del Bosch atribuyó a éste el éxito. *La Lealtad*, 8-1-1892.

<sup>48</sup> AMB, Ayuntamiento de Elche a Marqués del Bosch, 15-3-1892. Leg. 1892. Manuel Antón a Ayuntamiento de Elche, 27-3-1892. Leg. 1892. DSS. *Legislatura de 1891-92*, 19-4-1892.

cárcel modelo y de una estación Enotécnica para Alicante, además de haber interpelado al Ministro de Fomento sobre el puerto de Alicante, el ferrocarril Alicante-Villena y la exportación de vinos a Francia<sup>49</sup>. Gestión característica de un político profesional y que dejaba en evidencia la escasa actividad del Marqués del Bosch.

El noble alicantino sólo mostró un cierto interés en aquellos asuntos en los que la gestión requería la mediación directa de Cánovas, un privilegio que el Marqués del Bosch no podía rechazar. Así ocurrió en la cuestión del ensanche de Alicante. Desde hacía varios años existía una preocupación permanente por el ensanche de la ciudad, dado el crecimiento de la población y las necesidades de expansión urbanística y, a petición del Ayuntamiento, Maisonnave había iniciado los trámites de aprobación del proyecto que dejó inconclusos a su muerte en 1890. Tal circunstancia y la existencia de dos proyectos distintos de ensanche, inauguró una polémica entre el arquitecto González Altés, apoyado por los Conservadores, y el arquitecto republicano Guardiola, cuyo proyecto había defendido Eleuterio Maisonnave, que utilizó Manuel Antón, disidente en esos momentos del Partido Conservador y aspirante al liderazgo político local, para ganarle la partida al Marqués del Bosch, como reconocía un destacado dirigente conservador local:

«Ayer salió para Madrid Antón y salieron a despedirle algunos disidentes y muchos posibilistas. La madre del cordero es que muerto Eleuterio [Maisonnave] éstos no tienen en Madrid nadie que les proteja y halagan a Antón para que éste perturbe la política de aquí, les saque credenciales y les haga el caldo gordo. Una de las cosas que lleva encargo Antón de gestionar en la Corte es la aprobación del plano de ensanche a favor Guardiola, cuando el que debemos proteger y procurar que se apruebe es el de González Altés. Creo que debe V. procurarlo así acercándose a la Academia de San Fernando y haciendo cuanto esté de su parte<sup>50</sup>».

El hecho de que la gestión se realizase a través de Cánovas determinó un mayor compromiso por parte del Marqués, que unos meses después comunicaba al Ayuntamiento la decisión de Cánovas de aprobar el proyecto de González Altés<sup>51</sup>. No obstante, la tramitación parlamentaria fue larga, pues el plan de ensanche se aprobó en

---

<sup>49</sup> AMB, Manuel Antón a Vicente Antón Gomis, 15-2-1893. Leg 1893 (I). DSC, *Legislatura de 1891-92*. Índice, pág. 138.

<sup>50</sup> AMB, Rafael Viravens a Marqués del Bosch, 10-6-1890. Leg. 1890 (I).

<sup>51</sup> AMA, Copiador de Correspondencia, 11-9-1890 y 17-11-1890.

1893 y no fue hasta la legislatura de 1896-97 cuando el Marqués del Bosch junto con Poveda y Arroyo suscribió una proposición de ley, finalmente aprobada, que concedía a Alicante los beneficios que la ley de 1892 sobre ensanches de población establecía para otras capitales españolas<sup>52</sup>.

Como ha quedado de manifiesto, el Marqués del Bosch apenas intervino directamente en la defensa de los intereses generales de Alicante y en ocasiones su intervención fue indirecta, al delegar las gestiones en otros diputados como Enrique Bushell y Juan Poveda, dos políticos profesionales alicantinos que desarrollaron durante la Restauración una extensa carrera política.

Enrique Bushell, diputado por Alicante en 1891, era uno de los mayores exportadores de vino y esparto de la provincia. diputado por Pego en 1881 y 1886 con el Partido Liberal, pasó a los Conservadores en 1889, convirtiéndose en un prestigioso economista que contaba con buenas relaciones en el mundo comercial y financiero. Representante de importantes compañías mineras y ferroviarias fue de nuevo diputado en 1893 (Valverde del Camino, Huelva), finalizando su carrera política como senador por Castellón entre 1896 y 1907<sup>53</sup>. Si bien Bushell no se podía considerar miembro de la clientela del Marqués del Bosch, ya que su encasillado en la circunscripción en 1891 fue impuesto por Cánovas, sí actuaba en nombre de aquél en Madrid, aunque a veces el noble alicantino no contase con su total colaboración:

«(...) Ayer llegó aquí Poveda con cartas de V. para Don Antonio y otras personas, con objeto de trabajar la elevación de categoría del Banco de España. Buscó a varios para que le acompañasen a casa de Don Antonio, y aunque alguno le dijo que me correspondía a mí acompañarle como candidato por Alicante, y en el Congreso estuvo luego una hora conmigo, no mencionó siquiera el objeto de su viaje ni yo me dí por enterado.

¿No ve V. aquí dos cosas malas?. Una gastar influencia para cosa que hoy se aprovecharía Juan Maisonnave diciendo que es el resultado de sus muchos años de trabajos, y otra el preterirme, pareciendo evitar mi intervención en el asunto<sup>54</sup>».

---

<sup>52</sup> DSC, *Legislatura de 1896-97*, 23-6-1896, 24-6-1896 y 22-8-1896.

<sup>53</sup> RICO GARCÍA, M. y MONTERO PÉREZ, A., *Ensayo biográfico-bibliográfico de escritores de Alicante y su provincia*. Alicante, 1888, pp. 239-243. AS, Leg. 76 nº 2. PEÑA GUERRERO, M.A., «Caciquismo y poder empresarial. El papel político de las compañías mineras en la provincia de Huelva (1898-1923)», en *Trocadero* nº 5, 1993, pp. 299-334.

<sup>54</sup> AMB, Enrique Bushell a Marqués del Bosch, 7-1-1891. Leg. 1891.

Pese a estas discrepancias, en ciertas ocasiones el Marqués se vio obligado a recurrir a Bushell, por ser junto con él la única representación conservadora de la circunscripción de Alicante. Así ocurrió a finales de 1891 cuando el grupo más importante de vinateros de la circunscripción -la asociación de Monóvar y Pinoso- se dirigió al Marqués del Bosch para que, con motivo de la renegociación del Tratado con Francia, elevase al Congreso una exposición solicitando la supresión del impuesto de consumos a los vinos, la protección frente a la importación de alcoholes extranjeros y la consideración sobre la gradación alcohólica de los vinos alicantinos<sup>55</sup>. Sin embargo, fue Bushell por encargo del Marqués quien defendió dicha solicitud y otra en la que pedía que, para proteger la industria nacional de alcoholes, se eximiese durante cinco años de la contribución industrial a todas las fábricas destinadas a tal fin<sup>56</sup>.

La actuación de Bushell en Madrid como intermediario del Marqués del Bosch fue breve al ser sustituido por Juan Poveda, con quien José de Rojas mantuvo una más estrecha y prolongada relación política. Juan Poveda García era abogado y se inició políticamente con el republicanismo posibilista y, en 1890, coincidiendo con la muerte de Maisonnave y el acceso al poder del Partido Conservador pasó a la filas de dicha formación. Abogado personal del Marqués del Bosch, consiguió por su mediación ser elegido en 1893 a pesar de no estar en el encasillado y de nuevo en 1896, ahora ya dentro de la candidatura oficial. En 1898, tras la retirada política del Marqués, Poveda se unió a la facción del Duque de Tetuán, obteniendo el acta de diputado por Lucena (Castellón) en 1899 y 1901, por Villena en 1903 y por Alicante en 1905. Como colofón de su carrera política, dos años más tarde fue elegido senador por Ciudad Real<sup>57</sup>.

Con Poveda, el cacicato del Marqués adquirió una división de funciones ya que, mientras el noble alicantino prestaba a aquél el soporte electoral de sus amigos y clientes de la circunscripción, Poveda se dedicaba a gestionar en Madrid las peticiones que recibía

---

<sup>55</sup> Algunos miembros destacados del conservadurismo local, como Manuel Curt Américo, Francisco Viudes Girón, Isidro Martínez Soriano y Francisco Poveda Verdú eran importantes productores y exportadores de vino.

<sup>56</sup> AMB, Francisco Poveda y Francisco Rico Lucas a Marqués del Bosch, 25-12-1891. Leg. 1891 (III). DSC. *Legislatura de 1891-92*, 22-1-1892, 15-2-1892 y 11-3-1892.

<sup>57</sup> *El Liberal*, 2-5-1890. *La Correspondencia Alicantina*, 21-9-1897. *El Graduador*, 19-3-1900. *El Correo*, 7-7-1920 y 1-11-1924. AS. Leg. 354 nº 5. FORNER MUÑOZ, S. y GARCÍA ANDREU, M., *Op. cit.*, pp. 23-25.

el Marqués del Bosch. En la capital de España el abogado alicantino desarrolló una doble labor política, como hombre del Marqués del Bosch y como diputado del Partido Conservador. Ello explica su participación en diversas comisiones que consiguieron la recalificación de cuatro carreteras en la circunscripción de Alicante o la petición al Ministerio de Fomento de que el Estado dejase de percibir un impuesto especial que gravaba al comercio alicantino por la construcción del puerto<sup>58</sup>. Por otro lado, destaca su activa intervención en debates como los de los presupuestos generales del Estado, la obtención de recursos extraordinarios para el Tesoro público, la ley para el recargo transitorio en el impuesto de navegación y la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército<sup>59</sup>.

A pesar de toda la labor desarrollada por Bushell y por Poveda, la defensa de los intereses económicos de Alicante por parte de los representantes conservadores de la circunscripción fue escasa en comparación con la desarrollada por Maisonnave o, posteriormente, por Canalejas. Tras la muerte de Cánovas el Marqués del Bosch se retiró de la política activa y, aunque obtuvo un escaño de senador por derecho propio en 1898, pasó a desempeñar un papel simbólico dentro del Partido. El conservadurismo alicantino quedaba falto de una representación autóctona ya que el sucesor del Marqués del Bosch, el Conde de Vía Manuel, procedía de la comarca del Bajo Segura y por su carácter de notable tampoco supo conectar con los intereses de la burguesía alicantina. Por su parte, Poveda que, como político profesional, hubiera desempeñado un eficaz papel de mediador, no contó con los apoyos locales necesarios y tuvo que desplazar su carrera política a otra provincia.

El fracaso conservador en la representación eficaz de los intereses de Alicante favoreció la hegemonía liberal en la circunscripción en las décadas iniciales del siglo XX, puesto que los liberales contaron con una sólida red clientelar cimentada en la profesionalización de sus políticos, gestores competentes, aunque cuneros, de los intereses de la burguesía alicantina<sup>60</sup>. No obstante, pese a las buenas gestiones de los diputados liberales apoyados en Madrid por Canalejas,

---

<sup>58</sup> DSC, *Legislatura de 1896-97*: carreteras Alicante-Campello (20-7-1896, 29-8-1896), Agust-Hondón de las Nieves (23-6-1896, 29-8-1896), San Vicente-San Juan (29-7-1896, 29-8-1896) y modificación del trazado en la de Novelda-Monóvar (11-7-1896, 29-8-1896); impuesto al comercio en 18-7-1896 y 18-8-1896.

<sup>59</sup> DSC, *Legislatura de 1896-97*. Índice, pp. 273-274.

<sup>60</sup> FORNER MUÑOZ, S. y GARCÍA ANDREU, M., *Op. cit.*, pp. 67-72.

la burguesía alicantina nunca logró conectar tanto con sus representantes políticos como lo hizo con Eleuterio Maisonnave.

#### ABREVIATURAS

*AMA*: Archivo Municipal de Alicante.

*AMB*: Archivo del Marqués del Bosch.

*ACD*: Archivo del Congreso de los Diputados.

*ADPA*: Archivo de la Diputación Provincial de Alicante.

*AS*: Archivo del Senado.

*DSC*: Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados.

*DSS*: Diario de Sesiones del Senado.